

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTES C&C CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 19h10 se instala en las oficinas de la compañía con la totalidad del capital social registrado en los Libros de Accionistas, el secretario verifica la asistencia de los señores accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances económicos 2018.

Empieza con la lectura de los Balances el Gerente General de la compañía, procediendo a indicar a los señores accionistas de que es necesario generar más ingresos que le permita a corto plazo cumplir con los objetivos de la empresa y satisfacción de los señores accionistas.

La utilidad y todos los aspectos financieros se presentan en el correspondiente balance.

El Presidente de la Junta procede a la moción de aprobación de los Balances expuestos por la Gerencia, los accionistas están de acuerdo con los balances en las cifras presentadas ante la Junta sin ninguna intervención más la Junta aprueba los Balances del ejercicio 2018.

Así mismo manifiestan la participación activa de los señores accionistas en la ejecución de planes para la obtención de recursos.

2.- Informe de Gerencia

El informe de Gerencia expone el Representante Legal de la empresa, con la lectura de este informe se procede con la aprobación para lo cual la Junta aprueba el informe presentado a la misma y se adjunte a la presente Acta.

3.- Asuntos varios

La Junta solicita emita los correspondientes Balances del ejercicio 2018 a la Superintendencia de Compañías y se proceda con los trámites pertinentes para la legalización de lo actuado en esta Junta.

Con lo actuado en esta, se procede a la redacción de esta Junta.

Siendo las 19h55 se da por terminado la reunión y la Junta aprueba se realicen todos los procedimientos para la legalización de esta la Junta y archive en el Libro de Actas.



Danilo Castillo

Gerente General



Carlos Castillo

Secretario